

Córdoba 18 de Abril de 1931

Año XII. — Número 4.116

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



La bellissima actriz Norma Shearer, de los estudios de la Metro Goldwin.

# FENAL

DESINFECTANTE - ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: Francisco G. Ogayar  
VETERINARIO

AGENTE GENERAL: Paulino Rodríguez Martín  
Medina Corella, 2.

CÓRDOBA

## GRAN TEATRO

Ideal Cinema  
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy sábado 18 de abril de 1931.—Cine Sonoro.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Estreno: "APRENDIZ DE BRUJO", variedad sonora. (Acontecimiento! Grandioso estreno sonoro: "PARIS", opereta alegre, frívola, espectacular, interpretada por Irene Bordoni, Jack Buchanan y Zazu Pitts. Impresionada parte de ella en colores naturales.

Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.

Mañana domingo, a las cuatro Cine Popular.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche, "PARIS", éxito extraordinario. Se expenden localidades desde hoy.

## DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono, 1-7-5-8

FORMIDABLE PROGRAMA SONORO, TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL DE RIGUROSO ESTRENO, de la renombrada marca UNIVERSAL.

Hoy sábado 18 de abril de 1931.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Primero, sinfonía. Segundo, estreno de la graciosa película de dibujos animados en una parte por el "Conejito Blas", titulada "PIES PARA QUE OS QUIERO". Tercero, estreno de la estupendísima película sonora, totalmente hablada en español, "LA VOLUNTAD DEL MUERTO", por Lupita Tovar, Antonio Moreno y Andrés de Seguro. Precios: Butaca, 2'00 pesetas. Gradas, 0'30. La taquilla está abierta desde las cuatro de la tarde en adelante. Mañana domingo a las cuatro y media, cine popular. Primero, "EL TESORO DE LOS INEAS". Segundo, "PIES PARA QUE OS QUIERO", Muy pronto: estreno de la divertida comedia sonora, "LA REVISTA DE LOS NOVIOS", interpretada por Alice White y Lloyd Hoches.

## CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17  
Teléfono, 25-49.

Hoy sábado 18 de abril de 1931.—Dos secciones. A las siete y diez y media.—Primero, durante la sección de anuncios y en los descansos, se oirá en nuestros aparatos SINFONOFILM las mayores novedades en Bailes, Canciones y Aires populares.—Segundo, estreno de la película en dibujos, "ALICIA SABE SER BOMBERO".—Tercero, estreno sonoro de la super comedia de Selecciones Filmófono, "BAJO LOS TECHOS DE PARIS", por Alberto Prejean y Pola Illery.—Precio para cada sección a pesar de lo costoso del programa. Butaca: 1'00 peseta.

Mañana domingo, tres secciones; a las cuatro y media, sección infantil, a las siete, sección vermut y a las diez y media, sección especial. Muy en breve, estreno de la producción Sonora Selección Cinaes, "ANZUELO DE VESTIR". y MISTERIOS DE AFRICA.

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

muerzos económicos a 3 y 4 pesetas

ran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 18

Albóndigas de ternera a la andaluza

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

# ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ". encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

ARRIENDO piso casa sin número, calle Cuatro Esquinas y casa amplia, propia para establecimiento vinos en Almodóvar. Razón, Cuatro Esquinas, 25.—Córdoba.

ARRENDAMIENTO piso moderno, independiente en la Huerta de San Pablo con cinco habitaciones grandes, hermosos jardines y grandiosas vistas. Informes: Almacenes Hierro Aragón.

SE ALQUILAN habitaciones en la calle Marqués del Villar, número 2.

### Traspasos

SE TRASPASA local con estanterías y mostrador propio para industria. Enmedio, 16 (Alcázar viejo).

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

SE TRASPASA establecimiento de bebidas con existencias o sin ellas. Informarán: Cedaceros, número 7.

TRASPASO horno de pan acreditado, por no poderlo atender. Razón: Munda, número 1.

### Varios

COCINAS dispongo de personal competente para arreglo y reforma en todos los sistemas. Casa Moyano. Torres Cabrera, 2-F. Teléfono, 1-4-9-6.

NO TIRE EL SOMBRERO por viejo que esté, Sombreros Padiella Crespo los deja nuevos por poco dinero. Plaza de Cánovas (Tendillas).—Córdoba.

LA PARISIEN.—Peluquería de señora. Claudio Marcelo.—Córdoba. Necesita peluquera onduladora por aumento de personal y ampliación de negocio.

SE OFRECE maestro japonero 20 años de práctica. Inmejorables referencias. Zamora (Carrera Roales, 55.

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Plaza de Alarderos, 16.

### Compras y ventas

SE VENDEN palomos valencianos ladrones, un pupitre y un bufete. Razón, calle Francisco del Rosal, núm. 5.

SE VENDE un burro garañón pelo rusio oscuro edad de tres a cuatro años con más de la marca. Para verlo y tratar en Montemayor, calle Alcalá Zamora, núm. 12.—Córdoba.

O CASION: vendo trilladora Húngara, modelo grande casi nueva, 300 fanegas trigo. Abraham Pinto. Villátima, por Villada (Palencia).

LECHE de vaca y cabra por mañana y tarde. Vaca de Alfarro, 31

## Informaciones de la mañana

### EFEMÉRIDES

## Decía LA VOZ años atrás

### Hace diez años.-18 Abril, 1921

En la Escuela Normal de Maestros pronunció una interesante conferencia el gran maestro señor Fernández Cobos.

—El Colegio de practicantes obsequia con un banquete a su presidente honorario el doctor don Emilio Luque Morata.

—En un tiroteo habido en Barcelona, entre sindicalistas e individuos del somatén, resultan heridos de gravedad uno de los primeros y también una niña.

—Martínez Anido pide explicaciones a Indalecio Prieto por ciertas palabras ofensivas que pronunció el segundo en el Congreso.

### Hace cinco años.-18 Abril, 1926

LA VOZ anuncia unos recitales de la eminente declamadora argentina Berta Singermann.

—Cumpliendo las disposiciones de la "Gaceta", se adelanta la hora, para la jornada de verano.

—El ministro de Estado señor Yanguas, pronuncia una interesante conferencia en la Academia de Jurisprudencia, cuyo tema fué "Política internacional".

—En Buenos Aires fallece el eminente poeta valenciano, redactor de "La Nación", José Serrano Olaveró.

—Son muy agasajados en Madrid los marinos argentinos del crucero "Buenos Aires", que trajo a España a los tripulantes gloriosos del "Plus Ultra".

### EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

## Los beneficios de indulto y amnistía

Desde antes de ayer comenzaron a aplicarse a los reclusos en la prisión provincial de Córdoba, los beneficios de indulto y amnistía concedidos por el Gobierno provisional de la Nación para conmemorar el nuevo régimen.

Durante todo el día de ayer fueron liberados setenta y dos reclusos, que eran esperados por sus familias, la mayoría, a la puerta del antiguo Alcázar cristiano, desarrollándose como es natural, algunas escenas conmovedoras.

Hubo una pobre reclusa, madre de una hijita a la que no podía dar el pecho por carecer de jugo, y que durante su reclusión era alimentada con leche condensada que se le facilitaba en el economato de la cárcel, que cuando obtuvo la libertad tropezó con dificultades sin cuento para encontrar una colocación remunerada, que le permitiera subvenir a sus necesidades, pero en su triste éxodo nada encontró y nadie le prestó ayuda por ser una desgraciada que delinquiró.

Esta infeliz volvió a la cárcel para rogar que se le admitiera nuevamente para no morir de hambre y el director de la prisión no pudo acceder a ello por prohibírselo el reglamento de su cuerpo.

Con motivo de la salida de los presos y de ciertos rumores graves circulados la guardia

de la cárcel fué reforzada al mando de un oficial. También fueron enviadas varias parejas de Seguridad.

Hoy serán libertados los presos que quedan cuyos expedientes estudiaron ya los magistrados de esta Audiencia excepto siete, a los que por la gravedad de sus delitos solo les cabe la rebaja de pena.

En la cárcel de Córdoba solo quedarán después de aplicada la gracia de indulto, siete reclusos.

## Sucesos y denuncias

### Un hombre herido

Anoche fué asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, el vecino de esta capital Juan Urbano Muñoz, de 44 años, que vive en la Corredera, número 11, de una herida contusa en la región parietal izquierda, que según manifestó se la produjo con un palo su casero.

Después de curado, Juan Urbano marchó a la Comisaría de Vigilancia para formular la correspondiente denuncia.

### Caricias caninas

En las Costanillas fué mordido ayer por la tarde, por un perro, el niño de cuatro años, José Osuna González, que sufrió erosiones en el muslo derecho, de carácter leve salvo complicaciones.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.



Marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa e hijos, el general de brigada don Daniel Cáceres Ponce de León, que durante largo tiempo ha desempeñado con acierto el cargo de gobernador militar de esta plaza y provincia.

El general Cáceres ha sido relevado en el mando por haber pasado a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Para despedir al ilustre militar y a su familia acudieron a los andenes muchas de sus amistades y también los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición.

Al distinguido amigo que se ausenta, enviamos nuestro cordial saludo de despedida y le deseamos un perdurable y grato recuerdo de su estancia entre los cordobeses, que se honraron con su afable y caballeroso trato.

Nuestro respetado amigo el conde de la Cortina, que pasaba temporada en Montilla, se ha trasladado a su casa de Madrid.

Regresó a Priego en automóvil el joven y culto abogado don Javier R. del Portal y Torres.

A doña Brígida Jiménez Vázquez de la Torre, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael González y R. Ripoll e hija del popular ex alcalde don Rafael Jiménez Amigo, le ha sido practicada en Sevilla una delicada operación quirúrgica con feliz éxito.

Mucho lo celebramos y hacemos votos por el total restablecimiento de la distinguida dama.

Regresó a Baena, el ex alcalde de dicha ciudad don Francisco La Moneda.

Se encuentra en Córdoba el opulento labrador de Palma del Río don Félix Moreno Benito.

## El nuevo local de "Córdoba Automovilista"

Las oficinas de "Córdoba Automovilista", que se hallaban establecidas en Claudio Marcelo, 21, se han trasladado a la calle Victoriano Rivera, número 6, piso bajo.

El director, Francisco Quesada.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En el Consejo de ministros fué aprobado el proyecto sobre constitución de las Diputaciones y el nombramiento de Burguete para la presidencia del Supremo

## Francia ha reconocido el Gobierno provisional de la República española, en términos muy lisonjeros

### Continuará el jurado de utilidades

Madrid, 17 (12 n.).—En el ministerio de Hacienda ha facilitado esta noche una nota oficiosa que dice así:

“Los señores conde de los Gaytanes y Sáinz presidente y vocal respectivamente del Jurado de Utilidades pasieron sus cargos a disposición del ministro. Este teniendo en cuenta el carácter público de las funciones que dichos señores ejercen y la conveniencia de esta colaboración en los altos cargos de la Administración del Estado, ha dispuesto que el conde de los Gaytanes y el señor Sáinz, sigan prestando a la nación sus servicios, funcionando el Jurado de Utilidades como hasta aquí.”

### Galarza se posesiona del cargo de Fiscal general de la República

Madrid, 18 (1,15 m.).—Esta mañana se ha posesionado del cargo de Fiscal General de la República, don Angel Galarza Gago.

Desde bastante antes de la hora mencionada para dicho acto, las salas del Tribunal Supremo se encontraban muy animadas.

Entre los asistentes figuraban numerosos abogados vestidos con la toga.

A las doce y media se abrió la puerta y sonaron los timbres anunciando la celebración de la ceremonia.

El escudo que presidía la sala aparecía cubierto por la bandera tricolor.

Don Angel Galarza entró sonriente y saludando respetuosamente a cuantos componían la Sala.

El presidente preguntó al señor Galarza:

—¿Jura por Dios y promete cumplir la ley hoy representada por el Gobierno provisional de la República?

—Lo prometó por mi honor—contestó el señor Galarza.

El teniente fiscal señor Polo colgó a éste los emblemas del nuevo cargo diciéndole:

—Queda posesionado del nuevo cargo de Fiscal General de la República.

Al terminar el acto se dieron vivas a la República y el señor Galarza fué muy felicitado.

Esta tarde el Fiscal general facilitó una nota circular a las Audiencias diciendo que al tomar posesión de su cargo ha prometido por su honor cumplir y hacer cumplir la ley

dentro de la órbita que se le ha fijado por el poder constituido por voluntad nacional y tiene el honor de dirigirse a los presidentes rogándoles que se pongan al servicio de las leyes legítimas, como hacen siempre los leales funcionarios.

También ruega que promuevan cuantas querellas sean menester para poder aplicar la ley en los abusos notorios cometidos por la arbitrariedad desde 1923 hasta la fecha histórica del 14 de abril de este año.

### A los militares se les prohíbe intervenir en las manifestaciones

Madrid, 18 (1,15 m.).—Ha sido arrestado el teniente de ingenieros don José García Mohino, que el día de la proclamación de la República después de recorrer las calles con la bandera tricolor marchó al ministerio de la Gobernación intentando entrar.

Las autoridades republicanas quieren mantener la prohibición dictada por el Gobierno anterior para que los militares no intervengan en manifestaciones de ninguna clase.

### Propuesta para la Jefatura de Policía

Madrid, 18 (1,15 m.).—El director de Seguridad don Carlos Blanco ha propuesto al Gobierno el nombramiento del comandante don Carlos Borrero, ayudante que fué del general Aguilera, perseguido por la Dictadura, para el cargo de jefe superior de policía.

### Federico Berenguer se presenta en Madrid

Madrid, 18 (1,15 m.).—El general Berenguer que se ha presentado en Madrid, es el general don Federico.

### Sanjurjo, Alto Comisario

Madrid, 18 (1,15 m.).—Esta mañana ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra el general Sanjurjo.

El hoy director de la guardia civil será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos.

La designación tiene carácter interino, mientras se hace el nombramiento definitivo.

### Consejo de ministros

## Se dió cuenta de que Francia reconocía al nuevo régimen español

#### A LA ENTRADA

Madrid, 18 (1,30 m.).—A las cinco y media llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora al que inmediatamente le rodearon los periodistas para preguntarle:

—¿Regresan esta tarde los ministros que marcharon a Barcelona?

—No lo sé. Pero tampoco es urgente su presencia, ya que esta reunión es más bien un cambio de impresiones, para no interrumpir la marcha iniciada.

El ministro de la Guerra comunicó que había firmado el ascenso a general del coronel de Artillería, Paz, postergado por los sucesos de Ciudad Real.

El ministro de Comunicaciones manifestó que había normalidad en los centros dependientes de su departamento y que nada más podía decir.

El señor Largo Caballero al enfrentarse con los redactores, les dijo:

—Señores, me interesa hacer constar que con excepción de la subsecretaría y la dirección de Acción Social, todos los demás nomi-

bramientos son interinos, pues se van a hacer bastantes reformas.

Dijo que desaparecerán todas las direcciones generales donde hay señores que desempeñan tres o cuatro cargos.

Continuó diciendo que en la dirección de Ferrocarriles seguiría el señor Barrera, y que para la dirección de Montes llevaba la propuesta y que si se aprobaba daría la noticia a la salida.

El señor Lerroux contestando a las preguntas de los informadores, respondió:

—Solo llevo expedientes de trámites. Tengo muchos proyectos por realizar y que espero llevarlos a la práctica pronto.

Don Miguel Maura manifestó que esta mañana había dado instrucciones a los nuevos gobernadores civiles.

El señor Prieto se expresó así ante los reporteros:

—Como consecuencia de las declaraciones que hice esta mañana, el Colegio de Síndicos de la Bolsa ha acordado comprar en firme el mediomillón de papel amortizable

creado por la Dictadura y cuyo valor bajó por temor a que no fuera respetado por el Gobierno de la República.

**A LA SALIDA**

Madrid, 18 (1,30 m.).—A las ocho y media de la noche abandonó el Consejo el señor Lerroux.

—Señores—dijo—no puedo darles noticias importantes. La nota del Consejo se la facilitará a ustedes el señor Prieto y otra les dará el ministro de la Gobernación. Ambas tienen un contenido interesante. Por lo que a mí respecta he expuesto a mis compañeros la gran satisfacción con que recibí esta mañana la visita del embajador de Francia para comunicarme en término altamente lisonjeros que su Gobierno había reconocido el nuevo régimen implantado en España. De otros países tengo noticias de su buena disposición también para reconocer a la República española.

También dijo el ministro que sus impresiones sobre la situación en Barcelona no podían ser más satisfactorias.

Un periodista insinuó el rumor de que la República catalana se denominará en lo sucesivo Generalidad Catalana y el señor Lerroux replicó:

—Eso no es más que la Mancomunidad Catalana. El pacto firmado en San Sebastián reconocía a Cataluña sus derechos a reunirse y redactar su estatuto para luego proponerlo a la Asamblea Constituyente, comprometiéndose a acatar el acuerdo que en ellas se ardoptara y ahogar todos los esfuerzos a fin de que no prevaleciera ningún criterio que no fuera adoptado por la vía jurídica. Este derecho es el que se le reconoce y por ello se ha desvanecido ya todo peligro.

—¿Y qué pasa en Guernica?

—Que han acudido fuerzas militares, porque no somos monigotes. Las personas que acudieron alrededor del árbol, unas regresaron a sus casas y otras se quedaron a mendar.

Terminó diciendo que se dirigía al ministerio para redactar algunos proyectos.

A las nueve terminó el Consejo de ministros y don Indalecio Prieto entregó a la prensa la siguiente nota:

**HACIENDA.**—El ministro del ramo dió cuenta de su entrevista con el Consejo Superior Bancario y el Consejo aprobó la disposición de dicho organismo conforme al juicio optimista del ministro.

Basa su creencia el Gobierno en que con la transición de la vida política los infundados temores han desaparecido por la misma evidencia de los hechos, y confirma sus propósitos de mantener el crédito del Estado referente al signo de la Deuda, a los compromisos y avales sin perjuicio de exigir la responsabilidad contraída por los abusos de la Dictadura y la conducta seguida por los Gobiernos dictatoriales posteriores, interviniendo los gastos según las disponibilidades de la Hacienda y sin comprometer nuevamente la firma de ésta.

**GOBERNACION.**—El ministro dió cuenta de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles.

Se acordó derogar el decreto de 21 de diciembre de 1927 según el cual los porteros,

ordenanzas y mozos de ministerios dependían de la presidencia.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre constitución provisional de las Diputaciones provinciales.

**ESTADO.**—El ministro leyó la dimisión presentada por varios diplomáticos de España en el extranjero.

El Gobierno recibió con satisfacción el haber reconocido por Francia el nuevo régimen, noticias que comunicada por el mismo embañador durante la celebración del Consejo.

**PRESIDENCIA.**—El presidente entregó al ministro de Hacienda 1.800 pesetas que le han remitido por dos giros postales, uno de a mil y otro de 800 pesetas que se remiten al Gobierno de la República en concepto de resarcimiento.

También dió cuenta de un proyecto que tienen redactado desde anteayer derogando la ley de Jurisdicciones, y aunque se mantienen todos conformes en ello, se decidió no aprobarlo hasta tanto no estén presentes todos los ministros.

**ECONOMIA.**—Conforme a la propuesta del señor Nicolau se nombra subsecretario de su departamento a don José Garvey Prat.

**TRABAJO.**—Se nombra director general de Estadística a don Honorato de Castro.

Se dió cuenta de la marcha del señor Posadas a Ginebra a fin de que se estrechen las relaciones de España con la Oficina Internacional de Ginebra ratificándose todos los convenios de carácter social.

**GUERRA.**—El ministro enteró al Gobierno de haber procedido al arresto del coronel del regimiento de León, que pidió el retiro de modo irrespetuoso y contrario a las ordenanzas. Ha sido destituido y ha ingresado en prisiones militares.

Se acordó aceptar la dimisión presentada por el marqués de Cavalcanti de su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se nombra para el alto cargo nuevamente al general Burguete.

Se acordó crear dos direcciones en el ministerio de Comunicaciones, una de Correos y otra de Telégrafos, cargos que serán desempeñados por funcionarios de los respectivos cuerpos.

**MARINA.**—Se han hecho los siguientes cambios de denominaciones a los buques de guerra.

El crucero "Alfonso XIII" se llamará "España"; el crucero "Reina Victoria Eugenia" "República", y el "Príncipe Alfonso", "Libertad".

Todos los ministros dieron cuenta de la situación en que hallaron sus respectivos departamentos y se tomaron medidas relacionadas con los procesos de responsabilidades.

Se convino celebrar mañana nuevo Consejo si han regresado los ministros ausentes.

**Después de la reunión ministerial**

Madrid, 18 (2,15 m.).—Después del Consejo los periodistas volvieron a entrevistarse con el ministro de la Gobernación.

Este les anunció que a las doce y media

procuraría facilitarles los nombres de los gobernadores civiles que faltan.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si el general Berenguer se había presentado y contestó que no estaba enterado de tal cosa.

A don Niceto se le interrogó acerca del decreto sobre Diputaciones y manifestó que seguramente no podrían facilitarlo hasta mañana, pues lo tenían que sacar en limpio y que solo disponían del ejemplar que tiene el señor Maura.

Durante el Consejo se presentó el señor Galarza el que anunció a los periodistas que el fiscal de la Audiencia presentaría mañana una querrela y pasado otras dos.

**Arrestado por hacer propaganda monárquica**

Madrid, 18 (2,30 m.).—Esta mañana el coronel del regimiento de León don José Eugenio Sinz Lerin, que fué jefe del Tercio y amigo personal del Rey, intentó lanzar un manifiesto por los cuarteles.

Enterado el capitán general lo llamó a su despacho.

El señor Sainz dijo que el manifiesto era fervorosamente monárquico y que solo era de él, por lo que recababa para sí toda la responsabilidad.

El general Queipo del Llano ordenó que ingresara inmediatamente en prisiones militares, instruyéndosele la correspondiente sumaria.

**Ampliación al Consejo**

Madrid, 18 (3,15 m.).—La principal cuestión tratada en el Consejo fué la catalana.

La reunión se interrumpió varias veces para conferenciar el presidente con el señor Nicolau y demás ministros que se encuentran en Barcelona.

El señor Maciá ha conseguido que se respete íntegro el pacto de San Sebastián y el señor Alcalá Zamora dijo que esta actitud no perdurará.

La intransigencia de Maciá repercutió en las derechas nacionalistas pero al fin la cuestión quedó resuelta por lo que el camino ha quedado despejado.

El presidente habló del reconocimiento de Francia a la República española.

**La nueva constitución de las Diputaciones**

Madrid, 18 (3,15 m.).—Por el decreto sobre constitución de las Diputaciones, se nombra una comisión gestora con objeto de que los intereses de las Corporaciones provinciales no queden abandonados.

La comisión la formará un concejal por cada demarcación provincial.

Navarra y Las Vascongadas continuarán con su concierto especial.

Se procede a constituir de esta forma las Diputaciones y no por elección por querer el Gobierno que se convoque cuanto antes a Cortes Constituyentes.

**Sigue la emigración del dinero español**

Madrid, 18 (3,15 m.).—Continúa la salida de personas que llevan a Francia el dinero de que disponen.

Como no pueden pasar la frontera con

más de seis mil pesetas han sido detenidas varias personas.

Hoy ha sido detenida la duquesa de Alba en el momento en que se disponía a atravesar la frontera con 750.000 pesetas.

Las autoridades se incautaron de todo el dinero dejándole solo con seis mil pesetas, con cuya cantidad continuó el viaje.

### Los gobernadores recorrerán las provincias de su mando

Madrid, 18 (3,15 m.).—En la nota enviada a los gobernadores civiles se le dan instrucciones sobre sus intervenciones en los diversos actos y se les ordena que en el plazo de 15 días recorran toda la provincia de su mando para apreciar la situación especialmente la relacionada con la crisis obrera.

Seguidamente redactarán una memoria que dirigirán al Gobierno proponiendo las medidas que se deben adoptar en cada caso.

También están obligados a levantar constantemente el espíritu ciudadano con actos públicos.

Con respecto al orden público se adoptará el criterio de la máxima benevolencia cuando se trate de actos para exponer doctrinas políticas y el máximo rigor para reprimir los desmanes y los atropellos.

En relación con el clero mantendrán una actitud neutral, reduciéndose a los deberes que impone la cortesía.

El decreto sobre Diputaciones aparecerá mañana en la "Gaceta".

### Don Dámaso Berenguer se ha presentado al ministro de la Gobernación

Madrid, 18 (4,30 m.).—Esta madrugada a última hora han facilitado en el ministerio de la Gobernación una nota en la que se dice que a la una se presentó ante el ministro el general don Dámaso Berenguer y Fusté acompañado del señor Ossorio y Gallardo, manifestando que ante las afirmaciones reiteradas del Gobierno, consideraba un deber presentarse a éste, para solicitar su inmediata encarcelación.

El ministro de la Gobernación que desde luego tenía conocimiento del paradero del general Berenguer y por tanto le constaba que no era cierta su fuga, le manifestó que no podía acceder a su deseo de reducirle a prisión por estas razones:

Primera. Por no haberse iniciado el proceso por los fusilamientos de Galán y García Hernández y para que recayera el auto de procesamiento contra el general sería necesario que pase las 24 horas que marca la ley para las detenciones gubernativas, y que es criterio del Gobierno no hacer ninguna detención arbitraria; y segundo, porque ni la Dirección de Seguridad ni el capitán general pueden hacerla tampoco.

En vista de ello se rogó al general Berenguer que marchara a su domicilio y que ya se requeriría su presencia. Se cree que el proceso se incoará el lunes próximo.

### Cabanellas confirma que la tranquilidad en Sevilla es absoluta

Sevilla, 18 (2,30 m.).—Sigue reinando tranquilidad completa. Todos los rumores alarmantes que circulan son lanzados por los de-

rotistas y únicamente con el objeto de originar alarma.

El general Cabanellas ha negado que se haya instruido juicio sumarísimo a ninguno de los detenidos por los sucesos, sino que están sujetos a la jurisdicción ordinaria.

El cónsul de Holanda dió cuenta al capitán general de los destrozos causados en el consulado por los revoltosos.

Hoy han sido numerosos los aristócratas y personalidades que han desfilado por capitania general poniéndose al lado del régimen.

El gobernador igualmente negó los rumores alarmantes circulados y que carecen de fundamento.

Dijo que hoy había visitado el antiguo cuartel de los Terceros y ha comprobado que no reúne condiciones para prisión, por lo que ha ordenado que se habilite el Reformatorio de Alcalá.

El doctor Vallina se presentó hoy al gobernador para negar que los comunistas intervinieran en los sucesos de anteanoche.

La mayoría de los revoltosos eran los presos que se escaparon de la cárcel.

### En Guernica intentaron proclamar la república vasca

Bilbao, 18 (2,30 m.).—Se ha intentado hoy proclamar la República vasca bajo el árbol de Guernica.

El gobernador enterado de los propósitos de los nacionalistas, que venían en gran cantidad de los pueblos recomendó a los vecinos que no salieran de sus casas.

Inmediatamente salieron a la calle las fuerzas del regimiento de Garellano y tomaron los alrededores del árbol de Guernica.

Las tropas al llegar los camiones conduciendo a los nacionalistas, les convencían para que se retiraran como lo lograron.

La tranquilidad es completa, pero la fuerza pública sigue patrullando por la población.

### El conde de Jordana llega a Melilla

Ceuta, 18 (1,15 m.).—A las doce de la noche llegó el conde de Jordana, Alto Comisario dimisionario.

Le acompañaba su señora y poco después el general embarcó en el cañonero "Muluya" con rumbo desconocido.

X

Melilla, 18 (1,30 m.).—A bordo de un cañonero ha entrado en el puerto el general Jordana.

Se hospeda en un Hotel céntrico. También se encuentra aquí el ex ministro señor Estrada.

### Se ha restablecido la Generalidad Catalana en Barcelona

Barcelona, 18 (3,15 m.).—Maciá después de llegar a un acuerdo con los ministros del Gobierno de la República nacional y los consejeros del Gobierno de la República catalana, se asomó al balcón de la Diputación y dió cuenta al pueblo de que aquellos se comprometían a aceptar la nueva estructuración de Cataluña, según el pacto de San Sebastián y que sino se cumplía lo prometido seguirían luchando hasta conseguirlo.

Esta tarde marchó el ministro de Instrucción pública a Tortosa para visitar a sus padres.

Regresará a Madrid el domingo próximo.

 **Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

### FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

**Cementos — Tuberías — Yesos**  
**Cocinas — Losetas**  
**Tejas planas — Ladrillos — Uralita**  
**Fregaderos — Azulejos**  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo y con garantía a los precios de la provincia

### PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

# Informaciones de la noche

## APOSTILLAS

### LA BANDERA TRICOLOR

Son interesantes y curiosas las discusiones habidas estos días para establecer la genuina bandera de España. Todo el mundo sabe que la bandera de los institutos armados será la tricolor; rojo, gualda y morada, y a esa bandera es a la que se ha rendido acatamiento esta tarde en la Victoria.

Por lo que tiene de actualidad vamos a hacer unas leves notas explicativas del origen y uso de las banderas, desde los primeros tiempos hasta la fecha.

Según se desprende de viejos documentos y tradiciones antiquísimas, la primera bandera que se usó fué la camisa de Nemrod, como distintivo de aquella tribu patriarcal de que nos habla el Antiguo Testamento.

Hay certeza que ya en el sitio de Troya se usó la bandera como distintivo y signo de guerra. Los hebreos empleaban la letra Thau, pintada en una tabla de madera. Los medos usaron en sus luchas las tres coronas simbólicas. En cuanto al pueblo cartaginés, puso, frente al "signum" romano, su emblema; especie de bandera que consistía en una cabeza de caballo, clavada en la punta de una pica. Todos sabemos que la bandera o símbolo romano, fué primitivamente un manojo de mies, conocido con el nombre de manipulo.

La palabra bandera es un vocablo de origen germano. Proviene de la palabra "bandro", que quiere decir signo. Esto explica que la bandera, fuese en sus comienzos el signo o distintivo de una familia, de un gremio o de un núcleo de gente unida por ideas afines.

Huelga decir que al formarse la nacionalidad española, antes y después de la invasión sarracena, cada caudillo ibérico tenía su bandera o signo. Y abundando tanto los guerreros, las mesnadas eclesiásticas y los señores feudales, fuerza es creer que el número de banderas era verdaderamente numeroso, hasta el extremo de coincidir muchas en signo y emblemas.

Después de muchas vicisitudes y en vista de la excesiva abundancia de banderas—a las que los señores incorporaron sus escudos y motes—el primer documento oficial que comenzó a reglamentar su uso, fué dado por Alfonso el Sabio en famosa pragmática. De ella son las siguientes palabras:

"Las banderas usadas de los cabdillos no deuen ser dadas sino a quien oviere cien caualleros por vasallos". Esto restringió sensiblemente el uso de enseñas y comenzó a normalizarse su aplicación.

Muchas reformas sufrieron las distintas banderas de los grupos guerreros, y cada uno, al formarse los reinos, adoptó un color. Castilla y Navarra adoptaron el color rojo. León Granada y el Aragón antiguo, el blanco. En cuanto al rojo, hay quien asegura que fué el único color representativo de España y en el que se refundieron los colores de todos los reinos.

Desde los Reyes Católicos hasta Carlos III hubo nuevos cambios de bandera, sin llegarse a la total unificación. Sin embargo el rojo y el amarillo predominaron siempre, habiéndose excluido el blanco sin saberse porqué.

Carlos III restableció los colores nacionales por Real Decreto de 1775. Y tales han sido los colores de la bandera española, ya sin interrupción hasta la fecha. Sin embargo hubo conatos de cambiar los colores en más de una ocasión. Recordamos que los cantonales, enarbolaron y tuvieron como distintivo, el color rojo.

En cuanto al morado, usado en el llamado "pendón morado de Castilla", bueno es recordar que no existe documento ni prueba que atestigüe que Castilla usara tal color. Sin embargo, respetando el rojo y el amarillo, tenemos hoy la incorporación del morado y juntos los tres integran la bandera de la naciente República española.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento el sábado 18 de abril de 1931.

Borrador del acta de la anterior extraordinaria correspondiente al día 16 del actual.

Señalamiento del número de Comisiones Permanentes en que ha de dividirse la Corporación municipal y determinación del número de individuos de que ha de componerse.

Elección en la forma prevenida por la ley de los señores concejales que han de integrar cada una de dichas comisiones.

Elección de la Comisión especial de ferias y festejos.

Moción del señor Alcalde proponiendo que las funciones del recaudador de impuestos y arbitrios municipales se limiten al cobro de los mismos en período voluntario designado a persona distinta para desempeñar la Agencia Ejecutiva a partir de los correspondientes al año actual.

Acta notarial de la subasta celebrada para adjudicar las obras de alcantarillado del Sector Central de esta ciudad.

Resoluciones del Tribunal económico-administrativo provincial en los recursos entablados por don Bonifacio Mora Jiménez, don Fructuoso Flores Cuete, doña Dolores Albarca Manzanares, doña Luz y doña Pilar Gabel Costa, don Angel Martínez Iñiguez, doña Rafaela Luque Arroyo, don Eleuterio Repullo Molina, don Casimiro Díaz, don Antonio Serrano Yepes y don Miguel Martínez Requena con respecto a las cuotas que se le fijaron por el Excmo. Ayuntamiento en la matrícula del arbitrio sobre inquilinato.

Resolución del mismo Tribunal sobre la reclamación producida por don Severiano Montoto Llera contra el acuerdo del Ayuntamiento denegatorio de su reclamación sobre el pago del arbitrio establecido por ocupación de la vía pública con valla de madera.

Resolución del mismo Tribunal sobre la reclamación producida por don Agustín Frajero Serrano contra acuerdo del Ayuntamiento denegatorio de su reclamación por el arbitrio sobre toldos y cortinas.

Instancia de doña Eugenia Sánchez García, solicitando licencia para la construcción de un edificio de planta baja en un solar situado en la calle Pintor Bermejo Barrida de Bella Vista.

Instancia de don Manuel Perdiguier Vasallo, interesando licencia para demoler y reconstruir dos habitaciones en la casa número 50 de la calle Constanillas.

Instancia de don Antonio Cañero Baena, pidiendo licencia para reparar la cubierta de un pajar y reconstruir la techumbre de una nave en el cortijo Las Viñuelas.

Instancia de don Pedro Priego Gómez, interesando licencia para reformar la fachada y ejecutar obras interiores en la casa número 37 de la calle de San Pablo.

Matricula formada por el jefe del Negociado de arbitrios para la exacción en el corriente ejercicio económico del impuesto sobre inquilinato.

Moción del señor alcalde interesando autorización para satisfacer el quince de cada mes a los funcionarios y obreros que oportunamente lo demanden el importe de los haberes devengados hasta el expresado día.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Han regresado de Barcelona los ministros que se entrevistaron con Maciá, y que esta tarde darán cuenta de sus gestiones al Consejo

### En la última reunión celebrada por los constitucionalistas se acordó acatar al Gobierno, pero reconociendo que las constituyentes deben legitimar la situación actual

## Largo Caballero habla de la reorganización de su Ministerio

Madrid, 18 (2,30 t.).—El ministro del Trabajo al entrevistarse esta mañana con los informadores les hizo las siguientes manifestaciones:

—He recibido a una comisión de la Escuela Industrial del Trabajo que vino a pedirme la destitución del director señor Lafuente por creerlo incompatible con ellos. También he recibido a una comisión de obreros de la cárcel que me hablaron de la huelga que tienen planteada. En cuanto al conflicto que mantienen los tipógrafos continúa por no haber aceptado los patronos las bases que se les proponía. Esta tarde voy a volver a hablar con los obreros.

También—siguió diciendo—me ha visitado una comisión para hablarme de la celebración del Congreso de Música en el mes de mayo. Los músicos también se quejaron de la crisis porque atraviesan como consecuencia del progreso del cine sonoro.

Esta mañana he empezado la reorganización del ministerio. Debo aclarar un poco las manifestaciones hechas ayer. Los nombramientos de los señores Gómez Cano y Aragón son provisionales hasta que se reorganice su departamento. Y además el señor Aragón que disfrutaba dos cargos, se ha quedado solo con el de inspector de Seguros. El primero que desempeñaba la subsecretaría pasa a la dirección de Acción Social provisionalmente, ya que ningún nombramiento tiene carácter definitivo.

También pienso crear—agregó—un Cuerpo consultivo que podrá llamarse Consejo del Trabajo. En él se refundirán todos los servicios, por lo que desaparecerán todas las direcciones generales y jefaturas y sus titulares pasarán a serlo de secciones.

Es necesario—continuó—que España cuente con un alto cuerpo consultivo como ocurre en el extranjero para intervenir en las cuestiones sociales. Debo decir que no se tocará al personal, sino que se hará una labor de acoplamiento a la nueva reorganización. Únicamente se exigirá al personal que cumpla con su deber, respetándolo siempre, dentro de la nueva reorganización.

Insistió el ministro en que desaparecerán todas las direcciones y que en todo caso se respetará la de Trabajo.

La primero—añadió—que se va a hacer es la ratificación de la jornada de ocho horas, que ahora solo está implantada de una manera condicionada ante la Oficina Internacional del Trabajo, y de este asunto me ocuparé en el próximo Consejo de ministros.

## Se ha levantado en Sevilla el estado de guerra

Madrid, 18 (3,15 t.).—A la hora de costumbre visitaron los periodistas al ministro de la Gobernación.

—¿Hay nuevas noticias?

—Nada. Que la tranquilidad es absoluta y que en Sevilla se ha levantado el estado de guerra. En Algeciras se produjo un pequeño incidente al regresar a Madrid el general Mustera gobernador del Campo de Gibraltar. La gente se amotinó y la guardia civil se vió precisada a disparar. El general Jordana sigue refugiado en Algeciras.

Algunas personas—añadió—me censuran por no haber encarcelado al general Berenguer y debo repetir que yo no podía hacerlo sin ordenarlo el juez correspondiente. No se hará ninguna detención, sin que no obedezca a una orden de la autoridad judicial.

—¿Y la cuestión de Cataluña?

—Ha quedado resuelta favorablemente y a las doce regresaron de Barcelona los tres ministros que fueron a entrevistarse con el señor Maciá. Esta tarde en el Consejo darán cuenta dichos ministros del resultado de sus gestiones, y de la fórmula de arreglo.

—¿Se facilitará el decreto sobre Diputaciones?

—No. Su publicación ha quedado aplazada hasta tanto que se acoplen todos los acuerdos referentes a las Diputaciones catalanas.

## Los jefes de Aerostación

Madrid, 18 (3,30 t.).—Ha sido designado para el mando de los servicios de Aerostación el coronel de Ingenieros don Celestino García Antúnez.

También ha sido nombrado segundo jefe don Joaquín La Llave, que antes tenía el mismo cargo.

## En el ministerio de Estado

Madrid, 18 (4,15 t.).—El ministro de Estado celebró una conferencia con el Nuncio de Su Santidad.

Esta tarde visitarán al señor Lerroux el embajador de Inglaterra, el ministro de Checoslovaquia y otros señores.

## Va a empezar la instrucción del proceso por los fusilamientos de Galán y García Hernández

Madrid, 18 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por el capitán general de la primera región señor Queipo del Llano, el presidente del Consejo Supremo general Banguete y otros jefes militares.

En las primeras horas de la tarde el señor Azaña recibió en su despacho a los periodistas.

Comenzó notificándoles que había ordenado al Consejo Supremo se inicie el proceso para depurar responsabilidades contra los que porcedieron en juicio sumarísimo que determinó los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

—¿Y de otras noticias?

—Pues que han cesado en su cargos los capitanes generales de la cuarta, quinta y octava regiones, así como el gobernador del Campo de Gibraltar.

—Entonces quedan la sexta y la de Baleares.

—Sí, porque la séptima estaba sin cubrir.

—¿Ha sido ya designado Alto Comisario de España en Marruecos?

—Ya he visto que algunos periódicos dan la noticia y hasta retratos del que dicen va a ser nombrado, pero pueden ustedes desmentirlo. Creo que en el Consejo de Ministros de esta tarde nos ocuparemos de este asunto.

—¿Es cierto que se va a disolver la Academia general Militar?

—No. No hay nada de eso.

## Melquiades va a formar el partido republicano de la derecha moderada

Madrid, 18 (3,15 t.).—El señor Benítez de Lugo ha manifestado que don Melquiades Álvarez va a pronunciar un discurso en Gijón.

El jefe de los reformistas se propone crear el partido republicano de la derecha moderada.

## El lunes se reanudarán las clases

Madrid, 18 (4,15 t.).—La Junta de Gobierno de la Universidad ha comunicado a los decanos de las Facultades que las clases se reanudarán el próximo lunes.

### Visitas al ministro de Marina

Madrid, 18 (3,30 t.).—El ministro de Marina fué cumplimentado esta mañana por Angel Pestaña, César Falcón y Victoriano Radión.

También visitaron al señor Casares Quiroga una comisión de navieros mercantes.

El ministro ha dispuesto que continúen en sus puestos los jefes de secretaría que había antes.

### Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala han reconocido el nuevo régimen

Madrid, 18 (4,15 t.).—Hablando con los representantes de la prensa, el subsecretario de la Presidencia, manifestó que el director de Marruecos y Colonias había presentado la dimisión, que se le ha rogado continúe en su puesto hasta tanto no se nombre al sustituto.

Agregó que igualmente le había presentado la dimisión el Patronato de Turismo, al que igualmente se le ha rogado continúe en sus puestos hasta que se decida los que hayan de sustituirlo.

Después dijo que en el ministerio de Estado se han recibido esta mañana comunicaciones de los Gobiernos de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala reconociendo el nuevo régimen implantado.

Agregó que espera que los demás países no tarden en imitarles.

### El bloque constituyente acata el nuevo régimen

Madrid, 18 (3,15 t.).—A media tarde el señor Benítez de Lugo ha facilitado una nota en la que se dice que el bloque constituyente en su última reunión decidió acatar el nuevo régimen y prestarle su colaboración en bien del interés público.

El Gobierno de hecho constituido, debe ser respetado y acatado como expresión de la soberanía popular, aunque entendiendo que es conveniente la legitimación de hecho en las Cortes Constituyentes que esperan se convoquen en plazo breve.

Los que integran el bloque no renuncian a sus convicciones particulares, ante las nuevas circunstancias y autorizan al secretario del bloque para que haga pública esta actitud.

La nota ha sido firmada por todos los señores que componen el bloque constitucionalista.

### Se nombrará a Unamuno rector de Salamanca

Madrid, 18 (4,15 t.).—En el ministerio de Instrucción manifestaron que se había comunicado a todos los rectores el restablecimiento de la normalidad escolar.

También dijeron que las clases se habían reanudado en Sevilla, Granada, Murcia, Santiago y Valladolid.

En esta última población se celebrará un solemne acto en el paraninfo, el lunes, con asistencia de las autoridades para expresar su acatamiento al nuevo régimen.

En Barcelona y Salamanca se reanudarán el lunes las clases.

Se nombrará rector de la Universidad salmantina al señor Unamuno.

### Varias destituciones

Madrid, 18 (4,15 t.).—Se han confirmado las destituciones del director de Obras Públicas de Marruecos señor Piqueras, del de Colonización señor Torrejón, del de Hacienda señor Berbéder y del interventor civil señor Ramírez Montesinos.

La misma resolución ha recaído contra el cónsul señor Cajigas y a todos ellos se abrirá expediente para depurar responsabilidades administrativas.

### Instrucción de expedientes

Madrid, 18 (4,30 t.).—El ministro de Comunicaciones comenzó hoy su actuación para la instrucción de expedientes en Correos y Telégrafos por actos realizados durante las dos dictaduras.

El ministro ha anunciado que el lunes quedarán designados los directores de Correos y Telégrafos.

### Panamá reconoce la República

Madrid, 18 (5,15 t.).—El Gobierno panameño ha comunicado al de España que reconoce el nuevo régimen.

### Los cambios

Franco, 38,30.

Libras, 47,70.

Dólares, 9,79.

Franco suizos, 188,65.

Franco belgas, 136,20.

Liras, 51,30.

Marcos, 2,33.

### En honor de Sediles y sus compañeros

Barcelona, 18 (4,30 t.).—En Capitanía general se ha celebrado hoy un almuerzo en honor del capitán Sediles y demás compañeros condenados por el Consejo de guerra de Jaca.

Esta tarde en el Gobierno civil se les obsequió con un vino de honor, asistiendo al acto todas las autoridades.

### Maciá anuncia que facilitará una nota interesante

Barcelona, 18 (4,30 t.).—Al mediodía el señor Maciá recibió a los periodistas diciéndoles que esta tarde a las cinco les entregaría una nota concretando los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer con los ministros del Gobierno nacional.

Añadió que le visitaron esta mañana el obispo de Barcelona y el arzobispo señor Vidal y Barraquer desarrollándose la entrevista en términos cordialísimos y expresaron su acatamiento al nuevo régimen.

Expresaron su deseo de que la vida del país se desenvuelva por senderos de paz y armonía.

### Los ministros regresan en avión a Madrid

Barcelona, 18 (4,30 t.).—Esta mañana desde el aerodromo de Prat salieron en avión para Madrid los ministros de Justicia y Economía señores de los Ríos y Nicolau, que vinieron a Barcelona con el de Instrucción para conferenciar con Maciá.

Marcelino Domingo ha marchado a Tortosa para pasar unas horas al lado de sus padres.

### Acto de acatamiento

Barcelona, 18 (4,30 t.).—El señor Maciá sigue recibiendo a representaciones de grandes entidades económicas catalanas, que hacen acto de acatamiento al nuevo régimen.

### Companys se reintegra a su condición de concejal

Barcelona, 18 (4,30 t.).—Los periodistas interrogaron a Maciá si el señor Company seguiría de gobernador, y respondió que su nombramiento tenía carácter de interino, pero que estaba siempre al servicio de la República.

Se le preguntó si sería nombrado alcalde y dijo que por lo pronto se reintegraría a su condición de concejal.

### Siguen siendo muy obsequiados los condenados de Jaca

Barcelona, 18 (4,30 t.).—El capitán Sediles y sus compañeros esta mañana estuvieron paseando por la ciudad.

Visitaron el palacio de Comunicaciones, donde fueron recibidos por el teniente coronel Mangada.

En el salón de batalla reinaba gran entusiasmo, pronunciándose discursos por el señor Mangada y el capitán Sediles.

Después se trasladaron a Telégrafos, donde también se celebró un acto en honor de ellos.

En el palacio de la Generalidad el señor Maciá ofreció a Sediles y demás compañeros un banquete.

### Una nota de la U. G. T.

Barcelona, 18 (5,15 t.).—La Confederación General del Trabajo ha facilitado una nota diciendo que hay que estar en guardia ante los posibles manejos de la reacción.

### Causas sobreesidas

Barcelona, 18 (5,15 t.).—El juez especial que instruye los procesos por la última huelga revolucionaria, dijo que quedaban sin efecto 25 causas.

### La Casa de Campo y el Campo del Moro se entregarán a la Villa de Madrid

Madrid, 18 (5,30 t.).—El ministro de Hacienda ha conferenciado esta mañana con la junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, ocupándose de la emigración de capitales españoles.

El señor Prieto dijo que no podía permanecer impasible ante el espectáculo de que de germinados valores españoles sirvan de vehículo para la emigración de capitales.

Agrega que ha podido retirar de las cotizaciones oficiales dichos valores, pero que ha preferido no actuar inspirado por la venganza política.

Continuó diciendo que han podido depositar el dinero en cualquier Banco de Madrid u otra capital con relaciones juradas.

El ministro cree que la tranquilidad no puede restablecerse tan fulminantemente como algunos creen.

Después se refirió al patrimonio real y de los bienes que tenían en usufructo y agregó que se proponía estudiar los antecedentes de esta cuestión cuando el destronamiento...

to de Isabel II y la abdicación de Amadeo de Saboya.

Entonces se crearon juntas encargadas de administrar los bienes, y que él se proponía conferenciar con el Intendente de Palacio sobre este asunto.

Anunció que el Campo del Moro y la Casa de Campo serían entregados a la Villa de Madrid.

En el Pardo se construirá la Ciudad-jardín con viviendas pequeñas y de renta módica destinadas preferentemente a funcionarios.

La Granja se dedicará a colonia escolar permanente.

Espera el fallo de la incautación por el Gobierno del patrimonio de la Monarquía, para proceder a ello rápidamente y evitar que se destrocen los objetos valiosos que existen.

Se mantendrá el campo de golf mediante el arrendamiento y pago a una empresa.

Con referencia al empréstito de la Casa Morgan, dijo que se respetarán los derechos reservándose el Gobierno la facultad de disponer o no de dicho crédito.

### Cambó cree que ante todo hay que restaurar el crédito

Madrid, 18 (5,30 t.).—Una nota política facilitada por Cambó dice lo siguiente:

“El momento actual no es el más indicado para examinar friamente los acontecimientos que acaban de producirse en España. Los hechos están ahí con una claridad meridiana. La Monarquía más vieja de Europa ha desaparecido y ha sido reemplazada por una república de hecho, que será consagrada de derecho, y por inmensa mayoría, en unas semanas, tiempo necesario para reunir las Cortes Constituyentes.

Felizmente, la República no ha venido a España por medio de una revolución. Una revolución militar habría provocado una guerra civil y habría desorganizado el Ejército. Una revuelta del proletariado habría provocado una guerra social, dejando a una parte del país irritada e incompatible con la República.

La República ha venido por el camino más moderado. La República de hecho ha venido por las elecciones y es de esperar por el voto de las Cortes Constituyentes, que la conviertan en República de derecho para que no sea de clases o fracciones, sino para que sea la República de todos los españoles.

La noble actitud de don Alfonso de Borbón ofrece al país la garantía de que no ha de producirse en la sociedad española, si los republicanos mismos no lo provocan, el quiste formado por la masa de los irreductibles, que emprenderían la tarea de envenenar los problemas, ante los cuales tropezará el régimen nuevo con la esperanza de hacer surgir una restauración en el sentimiento colectivo. Los elementos más conservadores no deben olvidar que los ataques injustificados contra el Gobierno o contra el régimen que aquél represente, no serían sino provocar un deslizamiento de los extremistas de la izquierda, lo que podría tener para España y para los españoles las consecuencias más funestas.

Hace falta, ante todo, realizar un esfuerzo de conjunto para restaurar el crédito de España. Será necesario para contribuir a ello lo más eficazmente posible que los

hombres que poseemos alguna autoridad en los medios financieros extranjeros proclamemos públicamente y altamente, sin preocuparnos del reconocimiento ni incluso del respeto que merezca nuestro gesto, que tenemos plena fe en que el Gobierno de la República, que cuenta ya con el concurso unánime del Ejército de tierra y mar, y de la Guardia civil, obtendrá la asistencia de todas las clases y corporaciones que puedan contribuir eficazmente a salvar las dificultades de la hora actual.”

### Muerta por un automóvil

Ferrol, 18 (5,30 t.).—Un automóvil que se dirigía a la parroquia de Bestos arrolló a Benita Besteiro, causándole la fractura de la base del cráneo.

### Naufragio de una lancha

Ferrol, 18 (5,30 t.).—A la altura de Reanogozobró una lancha tripulada por los hermanos Vicente y Antonio Esperanto.

Ambos perecieron ahogados.

### Se constituye el Ayuntamiento de León

León, 18 (5,30 t.).—Se ha constituido el Ayuntamiento republicano bajo la presidencia del gobernador civil.

Tomaron posesión los 15 concejales republicanos y socialistas y los ocho monárquicos.

El gobernador pronunció un discurso y seguidamente se procedió a la elección de alcalde, recayendo la designación en don Miguel Castaño, socialista.

En el acto al que asistió mucho público, reinó gran entusiasmo, dándose vivas a la República.

### Otro accidente marítimo

Badajoz, 18 (5,30 t.).—En el Guadiana en el límite de Sleonchel (Portugal) una embarcación chocó contra unas piedras, abriéndose una vía de agua.

El barco naufragó, ahogándose José Acedo e Ignacio Sierra, salvándose otros dos marineros.

### El regreso del príncipe de Gales

Londres, 18 (5,30 t.).—En los círculos políticos se anuncia que el príncipe de Gales no se detendrá a su regreso en las islas Maderas, sino que irá directamente a Lisboa.

### Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 18 de Abril.

#### En veinte y cuatro horas

Temp. ° m. ° al sol y al aire libre . . .	34'60
" a la sombra . . . . .	28'60
" mínima . . . . .	8'40
" media . . . . .	18'20
Oscilación . . . . .	19'60
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0'00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	5'60

#### Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° . . . . .	749'40
Temperatura a la sombra . . . . .	12'40
" de termómetro humedecido . . . . .	9'80
Hensión del vapor . . . . .	7'50
Humedad relativa . . . . .	70'00
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Dirección del viento . . . . .	E.
Fuerza . . . . .	Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . . .	92'00

## Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 18 de abril de 1931  
Semana del 20 al 25 de abril de 1931

**Reses mayores.**—Don Fernando Crespo, 2 a 3,39; don Fernando Laguna, 3 a 3,39; don Ricardo López, 4 a 3,39; don Rafael García, 5 a 3,40; don Rafael Zurita, 3 a 3,40; don Martín Crespo, 5 a 3,40; don José María Casado, 5 a 3,41; señora viuda de Guerra, 4 a 3,41; don José Carbonero, 7 a 3,41; don Fernando Cadenas, 3 a 3,41; don Francisco Pino, 3 a 3,42, y don Francisco Martínez, resto a 3,43

**Terneras.**—Don Esteban Díaz, 4 a 4,00.

**Menores.**—Don Francisco Martínez, 20 a 2,40 pesetas.

Los precios libres para el entrador son: De 3,14 a 3,17 para el ganado vacuno; de 3,60 para terneras; de 2,15 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del día 21 de abril hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas 3,90 kilo; sin hueso a 5,40; Ternera con hueso a 4,40; sin hueso a 6,10; Macho a 3,00.

### Horas de las Bibliotecas públicas

**Biblioteca provincial**

de 9 a 1 y media

**Popular**

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

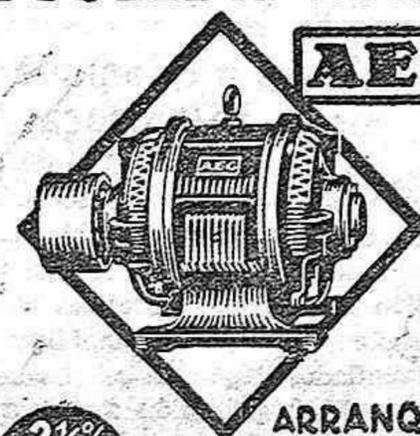
**Archivo municipal**

de 6 a 9.

**Biblioteca "Séneca"**

de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 3

## MOTORES DE DOBLE RANURA



**AEG**



**ARRANQUE-SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES**

**PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR**

# VALE PARA 1931

CORTE UD. ESTE CUPON

D. \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_.  
Población: \_\_\_\_\_, Provincia: \_\_\_\_\_.

Ha entregado en este Establecimiento:

\_\_\_\_\_ cajitas del tamaño grande de  
Pasta dentífrica de la Casa Gal.

\_\_\_\_\_ cajitas del tamaño pequeño  
de Pasta dentífrica de la Casa Gal.  
de \_\_\_\_\_ de 1931.

Nombre del Establecimiento: \_\_\_\_\_

(Caduca en 31 de Diciembre de 1931)

**D**ientes muy  
limpios,  
boca fresca y  
aliento perfuma-  
do. He ahí el  
beneficio de usar  
todas las maña-  
nas Pasta Dens,  
dentífrico suave  
que sin rayar ni  
atacar devuelve  
al esmalte su ver-  
dadera blancura.  
Dens da vida a  
los dientes y em-  
bellece la sonrisa.

Tubo, 2 ptas.

Pequeño, 1,25

Timbre aparte.

Sello  
del Esta-  
blecimiento.

**A**nimados por  
la acogida  
que obtiene  
nuestro regalo y a peti-  
ción de varios clientes,  
ampliamos hasta fin  
de 1931 el plazo para  
pedirnos el collar de  
perlas de Manacor.  
Entregue el cupón lleno  
y 12 cajitas grandes, o  
24 pequeñas, de tubos  
de Dens o de Pasta  
dentífrica Gal, Serie  
Amarilla (o su equiva-  
lencia: 2 pequeñas  
valen por 1 grande) a  
su proveedor, que las  
guardará y le devolve-  
rá el cupón, timbrado.  
Envíenos entonces éste  
a Perfumería Gal, Isaac  
Peral, 10, Madrid, y le  
remitiremos el collar.

# PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

# GOBIERNO CIVIL

**Visitas interesantes recibidas por el Sr. Jaén.--El próximo miércoles marchará a Málaga, para tomar posesión de su cargo el gobernador civil de aquella provincia.--Aprobación de reglamentos.--Otras noticias.**

## Una carta del señor Maura

El Gobernador civil de la provincia señor Jaén ha recibido una cariñosa carta del ministro de la Gobernación don Miguel Maura en la que le hace referencia a las numerosas peticiones que ha recibido para que continúe al frente del Gobierno civil de la provincia.

Le expresa el señor Maura en su carta el criterio del Gobierno en este punto, que es el de que los gobernadores no puedan serlo de las provincias de su naturaleza y habitual residencia, disposición que le impide complacerlo aunque este sería su más ferviente deseo.

## Aprobación de reglamentos

Esta mañana el Gobernador civil de la provincia ha aprobado los reglamentos de varias sociedades políticas de Córdoba y su provincia, que estaban pendientes de aprobación en el Gobierno, algunas de ellas más de un año.

Los reglamentos aprobados son los de sociedades en Córdoba, Benamejí, Villanueva de Córdoba, Encinas Reales, Villanueva del Duque, Bélmez, Rute, Obejo, Fuente Obejuna, Almedinilla, Villaharta, Villafranca, Pozoblanco, Hinojosa y Moriles.

## La visita del señor Maqueira

Manifestó esta mañana el gobernador civil a los periodistas, que le había visitado el capitán de Caballería don Alberto Fernández Maqueira de Borbón, para desvanecer ciertos rumores circulados acerca de su persona.

Expresó el señor Maqueira al gobernador, que si bien es cierto que el cambio de régimen y la salida de la Familia Real le había producido hondo sentimiento, él era ante todo un español y acata el sistema de Gobierno adoptado por la Nación.

## Una comisión de estudiantes

Visitó esta mañana al Gobernador civil señor Jaén una comisión de estudiantes del Instituto para pedirle que los exámenes en el curso actual correspondientes a las asignaturas del Bachillerato se verifiquen en Córdoba.

El señor Jaén expresó a los escolares que interesará al ministro del ramo para la solución del asunto en armonía con el deseo de la clase estudiantil.

## La milicia cívica

También dijo el señor Jaén a los informadores que ayer celebró una entrevista con los estudiantes para tratar de la organización de la milicia cívica.

Estará compuesta por estudiantes y obreros y en su organización trabaja activamente el señor Martín Romera.

## A las órdenes del Gobernador

Por encargo expreso del Secretario General de Empleados Ferroviarios, esta mañana estuvo en el Gobierno civil una comisión de estos funcionarios para expresar al señor Jaén el placer de ponerse a sus órdenes

También manifestaron los ferroviarios al Gobernador que han organizado un tren especial para conducir a Málaga a don Antonio Jaén, cuando vaya a dicha capital, para tomar posesión de su cargo de Gobernador de aquella población.

El señor Jaén ha agradecido profundamente esta deferencia de los ferroviarios.

En el referido tren que saldrá de la estación de Córdoba el próximo miércoles a las diez de la mañana acompañarán al Gobernador civil a Málaga numerosos amigos.

## La marcha del señor Jaén

Esta tarde marcha a Pozoblanco y Villanueva de Córdoba para despedirse de sus amigos de aquellas poblaciones, el Gobernador civil señor Jaén Morente

Después marchará el nuevo Gobernador civil a Madrid, para conferenciar con el ministro de la Gobernación.

El miércoles próximo emprenderá su viaje a Málaga, para tomar posesión de su cargo de Gobernador.

Se trasladará a la capital vecina en tren especial organizado por los elementos ferroviarios cordobeses.

## Sobre legalización de una sociedad

Antonio Dotor y Dionisio Boixa visitaron al Gobernador civil para pedirle sea reconocida legalmente la asociación comunista.

El señor Jaén dijo a los comisionados que en este asunto no puede resolver hasta que el Gobierno determine.

## Comunista detenido

Por la guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros ha sido detenido el conocido propagandista comunista Adriano Romero.

Al tener noticias el señor Jaén de tal detención ordenó a los guardias que trataran al detenido con toda clase de consideraciones y lo trasladaran a Córdoba en automóvil.

## En la Victoria

# El acatamiento a la República por las fuerzas de la guarnición

En cumplimiento de las órdenes emanadas del capitán general de Andalucía, esta tarde a las seis se hallaban formadas en el paseo de la Victoria, frente a la caseta del Excelentísimo Ayuntamiento, todas pie a tierra y en línea, las fuerzas de la guarnición constituidas por una compañía del regimiento de Infantería de la Reina, un escuadrón de lanceros de Sagunto y una batería del 2.º regimiento de Artillería a pie y depósito de Recría y Doma, de Jerez de la Frontera, todas al mando del comandante don Mariano Melguizo Alemany.

Ante la bandera tricolor del 2.º regimiento de infantería de línea y previa rendición de

El detenido celebraba en dicho pueblo un mitin sin la debida autorización.

## Traslado de presos

Por la Dirección General de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Cabra a Córdoba, Tomás y Francisco Arroyo Morillo; y de Fuente Obejuna a Córdoba Anastasio Fernández Fernández.

## Visitas

Han visitado esta mañana al Gobernador civil de la provincia señor Jaén Morente:

Una comisión de obreros canteros, otra comisión de obreros de Valenzuela, don Alberto Fernández Maqueira, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Montemayor, don Daniel González, don Antonio Ortiz Molina, don Juan Hens, el director y profesores de la Escuela Industrial, don Alejandro y don Rafael Morón, don Joaquín Cabezas, don Agilio E. Fernández García, don Juan Arjona, don José Espejo, don Antonio Baena, don Julio Franquelo, don José María Luque Casares, el presidente y magistrados de la Audiencia provincial, don Melchor del Río, una comisión de estudiantes, el juez y secretario del juzgado de la Izquierda, don Juan Pérez, don José García González, don Francisco García Hidalgo, don Luis Moreno del Castillo, don Juan Delgado, el presidente y secretario de la Cámara de Comercio, don Gabriel Delgado Gallego, don Alfonso Losada, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y una comisión, don Luis Moyá, don Marcial Bellido, don Juan Angulo, don Emilio Luque y cuerpo médico de la Beneficencia provincial, don José Flores González, don José López Prat, don Francisco Rodríguez, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque y doña Rafaela Salazar López.

## Arrendamiento

se hace por junto o separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

los honores correspondientes, fué leída la alocución dirigida a las tropas.

La banda de música del Municipio interpretó durante el acto los himnos de Riego y la Marsellesa y acompañaron al gobernador militar interino todos los generales jefes y oficiales de los centros y dependencias y aquellos de los cuerpos armados que no tuvieron puesto en la formación.

A la misma hora se leyó en los cuarteles la alocución a las tropas que no pudieron concurrir a la formación.

El acto resultó brillantísimo y a él asistió numeroso público dándose muchos vivas a la República española.

## \* NOTICARIO \*

# LO MAS SALIENTE DEL DIA

## CORDOBA

El Gobernador civil aprueba los reglamentos de diversas sociedades políticas de la provincia.

—El capitán Maqueira, de caballería, emparentado con don Alfonso, acepta la Soberanía de la República.

—El ministro de la Gobernación lamenta que el señor Jaén no siga en el Gobierno de Córdoba por impedirlo las disposiciones legales.

—Se organiza rápidamente la milicia cívica de obreros y estudiantes.

—Con gran solemnidad las tropas de la guarnición, aceptan la República bajo la bandera tricolor.

Mañana marcha a Madrid el señor Jaén.

## FUERA DE CORDOBA

El ministro de Trabajo creará el Consejo del Trabajo, que será un cuerpo consultivo. Y desaparecerán las Direcciones generales y Jefaturas del ramo.

—En Sevilla sigue la normalidad, habiéndose levantado el estado de guerra.

—El lunes próximo se reanudarán en España las tareas universitarias.

—Don Melquiades Alvarez funda un nuevo partido republicano de derechas.

—Los constitucionalistas acatan y apoyan a la República.

—Regresaron de Barcelona dos ministros, después de haber conferenciado con Mañá y quedando en vías de solución el problema de la república catalana.

—A los militares encarcelados por los sucesos de Jaca se les tributa en Barcelona un entusiasta recibimiento.

(Amplia información en el texto.)

## ASUNTOS MILITARES

Presentado

Hoy cumplimentó al gobernador militar interino, el teniente de Caballería don José Barranco que se despidió para Guadalajara, donde va a incorporarse a su destino.

### Servicio de la plaza para mañana

Guardia del principal, cárcel y servicio de los polvorines de Santo Domingo.—El regimiento de Artillería.

de día.—El comandante del segundo de Infantería, don Carlos Silva Rivera.

Imaginería.—Otro de Sagunto, don Juan Kindelán Aguilera.

Hospital y provisiones.—El segundo capitán de Artillería.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición

## Tribunales

### Audiencia

Juicios para el lunes

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Montilla, por el delito de lesiones contra Juan Antonio Sánchez, que será defendido por el letrado señor Illescas y representado por el procurador señor Torres.

Se verá ante la Sección segunda la causa, contra Juan García Montilla, de cuya defensa está encargado el señor Espina y de su representación el señor Ortí.

## DE AVIACION

### ¿Hasta qué velocidad puede resistir el organismo humano?

Uno de los más arriesgados precursores de las grandes velocidades del porvenir, aseguraba no ha mucho que no ha de demorarse mucho la época en que las máquinas humanas podrán deslizarse en el espacio a una velocidad aproximadamente de 500 millas por hora.

Luis Blériot, el primer hombre que cruzó en vuelo el Canal de la Mancha, también vaticina que dentro de treinta años el hombre podrá surcar el espacio a razón de 700 millas por hora.

Naturalmente que se refieren a máquinas propulsadas por hélices del tipo hoy corriente. En cuanto a los aeroplanos cohetes del tipo ideado por Opel, asegura que sus posibilidades son limitadas, o, por lo menos, difíciles de prever en el momento actual.

Sin embargo un problema de importancia se ofrece a los ingenieros. Verdad es que no hay imposibilidad teórica de alcanzar enormes velocidades en el futuro. En la aviación y en el automovilismo los progresos realizados en pocos años así hacen suponerlo. Pero, ¿qué decir de los pilotos que han de tripular las máquinas? ¿Puede el organismo humano resistir las grandes velocidades o estas son susceptibles de alcanzar un límite incompatible con la vida?

El doctor Harold Cooper, médico director de la Oficina Aeronáutica del Departamen-

to de Comercio de la Unión, expone así su opinión:

—Por los datos que tenemos—dice—la Naturaleza no ha puesto límites—humano en lo que se refiere a su poder de resistencia a los vuelos en línea recta y en plano horizontal. Cuando se viaja dentro de una cabina, el aire contenido en esta desplaza conjuntamente con el piloto o los pasajeros. No hay diferencia en el peligro o desprecio. Uno puede moverse, aun volando a las mayores velocidades, sin sufrir grandes inconvenientes.

No es entonces el vuelo en línea recta lo que produce malestar físico en los aviadores, sino las aceleraciones rápidas de velocidad, los cambios bruscos de altura o los virajes. Los aviones capaces de desarrollar enormes velocidades habrán de adquirirla poco a poco. Los cambios de presión atmosférica, debidos a la variación de altitud, producen generalmente trastornos de diversa índole, especialmente en el oído. Pero en una cabina cerrada los cambios de altura no tendrían ningún efecto.

El mayor peligro reside en la fuerza centrífuga. En los virajes es a veces tan grande, que lanzaría como proyectiles a los tripulantes del avión, si no estuvieran solidamente asegurados con correas.

Pero no terminan aquí los peligros a que se exponen los aviadores. La fuerza centrífuga, aplicándose a la sangre circulante la lanza a las extremidades, alejándola del cerebro. El corazón es enteramente impotente para contrarrestar el efecto del viraje y el cerebro sufre una anemia momentánea que repercute sobre la inteligencia, aletargándola y exponiendo al piloto y los pasajeros a las peligrosas consecuencias de la falta de control.

Así perdió la vida el capitán Page en la Carrera Nacional Aérea de los Estados Unidos. Intentó dar vuelta al poste indicador con excesiva rapidez y su sangre sometida a la presión de una fuerza centrífuga superior a la fuerza de impulsión del corazón, no pudo volver a sus condiciones ordinarias de circulación en el tiempo mínimo necesario para impedir la catástrofe. Sabido es que el cerebro es un órgano exigente en lo que se refiere a circulación; la menor falta en esta acarreará la anemia, y, por consiguiente, el desmayo. Es de imaginarse entonces lo que puede ser de un aeroplano sometido a un hombre que no es dueño de sus actos.

## De la provincia

Robo en un tren

Comunican de Montoro que al llegar a la estación el tren número 1.400 se observó que el vagón J. 7.665 venía desprecintado.

Hecho un registro se encontró que en el interior del vagón había varios fardos desprecintados.

Faltaban cincuenta y cuatro kilos de tejidos consignados a "García" y catorce kilos de ferretería consignados a "Caldarón".

Se cree que el robo se efectuó entre las estaciones de Villa del Río y Montoro, por dos individuos que viajaban en dicho tren.

La guardia civil practica gestiones para la detención de los autores del robo.

## DE FUTBOL

## EL CASO DE DRESDE

Se recordará cómo recientemente el equipo nacional francés de fútbol venció al alemán por 1 a 0, si bien ese gol fué marcado en su propia meta por los alemanes.

Lo cierto es que el resultado no agradó a Alemania. Y al instante la ciudad de Dresde ha desafiado al equipo francés, vencedor de Alemania para enfrentarse con él.

Oreen que una selección de Dresde le ha de vencer. Y los lanzadores del reto entienden que la selección de Dresde no necesita hacerla el doctor que ocupa el cargo de seleccionador en Alemania, sino un aficionado "cualquiera" de Dresde.

X

Desconocemos la potencialidad actual del fútbol alemán y por lo tanto no sabemos si Dresde tiene razón o no en su actitud. Lo que queremos recoger es el síntoma.

Más de una vez habíamos visto cómo ante la derrota de un equipo nacional se alzaba la crítica presentando modificaciones a lo seleccionado que alguna vez llegaron casi a la construcción de un equipo totalmente nuevo. Pero esta modalidad es de una orientación más definitiva.

Una ciudad se cree con más capacidad que la selección de todo el país para vencer al adversario. Es desde luego teoría muy conforme con mi modo de pensar.

En los años anteriores a la guerra mundial precisamente era Alemania quien tenía un espléndido equipo formado por jugadores de Furth y Nuremberg exclusivamente que se puede decir son una misma ciudad. Y más abajo Viena y Budapest y Praga han dado las selecciones de sus respectivos países. Pero estas tres capitales encierran ellas todo lo mejor de su país y casi son obligados lugares de selección.

Dresde da la lección a los países que tienen más desparramados sus jugadores.

Bien es verdad que más que lección a los países es reto al seleccionador.

A mi compañero el doctor Merz no le tratan precisamente con mucha consideración porque dicen que "se podría muy bien encargar la misión de seleccionador a un aficionado "cualquiera" de Dresde".

Y esto es decir que la selección de Dresde es tan evidente que no necesita intervención científica ninguna o que el más insignificante aficionado de Dresde lo hace mejor que el seleccionador nacional alemán.

X

Y es que no hay cosa tan terrible como perder un partido de fútbol. Y que los partidos se pierden contra la propia voluntad. Y como da la casualidad que a menos que haya empate (y muchos alzan el palo cuando lo hay) uno de los dos equipos tiene que perder.

Así que nada tiene de extraño que Dresde alce el gallo porque hay muchos que vociferan que no saben ni de vista lo que es jugar bien al fútbol.

Ahora que la actitud de Dresde pudo ser expuesta así:

"Hay mucha mayor unidad en el team de Dresde; hay más equipo que en el nacional. Lo venceremos a Francia."

Es por decirlo así la lucha de dos siste-

mas más que la pelea de una ciudad contra el país. Norma o criterio el de la ciudad, que no sería nuevo según antes hemos expuesto, para Alemania.

¡Ay si en España hubiese una "concentración" parecida!

Sería labor más fácil para un seleccionador y sería un peligro de alzamiento. Todo tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Y no hay mal que por bien no venga.

El seleccionador podría entonces pensar en abundantes partidos de acoplamiento si aceptaba la orientación de encaminarse exclusivamente a la ciudad. Pero su equipo lo constituía con los valores extendidos por todo el país tendría siempre la amenaza de aquel conglomerado regional.

Dresde será la encarnación de un sistema pero es también el peligro señalado a todo seleccionador.

Es como la venganza de toda derrota.

José María MATEOS

Seleccionador nacional

## MALAGA

## "La Unión Mercantil"

Nuestro querido colega "La Unión Mercantil", vuelve a reaparecer a la vida informativa, después de los lamentables sucesos de que fué víctima.

el hecho.

Celebramos la reaparición del colega y hacemos votos porque continúe su vida pujante y próspera de siempre.

## Ecos de la localidad

## FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia mañana domingo 19 del actual son:

Farmacia del Globo Alfonso XIII número 52; don Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18; don Miguel López Ibra, San Pedro, 2; señora viuda de Dávila, San Agustín, 16, y Herederos de Garcia Góngora, Torrijos, 2.

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS  
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratara con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauger, Paris y todas farmacias

## Sucesos y denuncias

Una riña

En la Corredera promovieron reyerta esta mañana Antonio Morales Cuéllar y Angel Díaz Jurado.

Ambos se acometieron y se causaron mutuas lesiones.

Ingresaron en la Casa de Socorro, donde el primero fué asistido de erosiones en la cara, y el segundo de una herida por mordedura en el dedo pulgar de la mano derecha.

Después de curados ingresaron en la Comisaría de Vigilancia y luego fueron puestos en libertad, a disposición del juzgado correspondiente.

## Un depósito que no se entrega

Eduardo Julia Garrido, con domicilio en la calle de Abejar, número 2 ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Padilla Crespo, porque le retiene herramientas que tenía en depósito, propiedad del primero.

Dichas herramientas están valoradas en doscientas ochenta pesetas.

Se ha trasladado la denuncia al juzgado.

## Hurto de efectos

Antonio Medina Guetierrez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que todas las semanas y por conducto de los automóviles de "La Catalana" le envía su madre desde Castro del Rio, ropa interior.

Esta semana cuando se ha presentado a recoger la muda se ha encontrado con la novedad de que se había presentado otro joven recogiendo en su nombre.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

## Maltratada por una vecina

La joven de 14 años Josefa Cárdenas Romero denunció en esta Comisaría de Vigilancia a su convecina Herminia Fernández Siles, que le hizo objeto de malos tratos.

Josefa fué asistida en la Casa de Socorro, donde no se le comprobó lesión alguna.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

**PARA CABALLEROS**

Presentamos el mayor surtido de trajes. Los dibujos más nuevos y elegantes en cuadros Gales y listas de la más alta fantasía.

LOS PRECIOS MÁS BARATOS  
SOLO VENDEMOS CLASE GARANTIZADA

**Pañerías Inglesas**  
Frente al Ayuntamiento

**CÓRDOBA-PARÍS**

GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos o igual que el que más barato venda en Córdoba. **Gondomar 10**

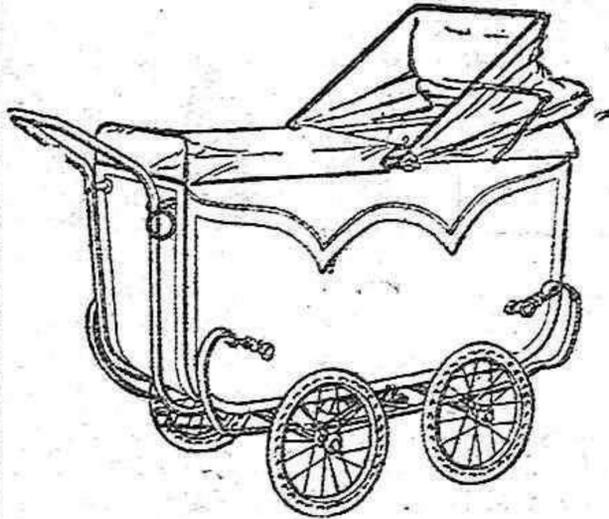
**"YA LLEGARON"**

Para la presente temporada los sombreros plumas muy ligeros, los de paja muy bonitos, la gorras Sirep de coloridos, exclusivos, los precios son ruinosos.

Sombreros Padilla Crespo. Plaza de Cánovas (Tendillas). Teléfono 28-45.—Córdoba.

**COCHES PARA NIÑOS**

Los mejores los fabrica  
LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.  
San Sebastián - Alza — Catálogos gratis  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
DE DIEZ Y VEINTE MENSUALIDADES



Representante en Córdoba: Sres. Sobrinos de Guillermo Giménez. Calle Gondomar, 4

**SE VENDEN** dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos.  
Razón en esta Administración.



El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él. Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

—La muerte no respeta la juventud.  
—Pero...  
—Mi buen amigo—interrumpió doña Mencía, mientras desplegaba una leve y amarga sonrisa—presiento mi fin y tengo la seguridad de no equivocarme.  
—¿Acaso estais enferma?  
La dama puso una mano sobre su corazón.  
Exhaló un suspiro.  
—No lo sé—dijo.  
—Vuestro semblante...  
—Puede mentir.  
—En cuidado me poneis, porque...  
—Si es que enferma estoy, mi enfermedad no tiene cura. Se contrajo la frente de Salvatierra.  
Miró profundamente a la dama.  
¿Se equivocaba ésta?  
Quizás no, porque sentía los síntomas de una terrible enfermedad del corazón.  
¿Qué extraño era que hubiese enfermado la que tanto sufría silenciosamente?  
Si doña Mencía llegaba a morir en un breve plazo, ¿quién sería responsable de la desgracia?  
No es menester decirlo.  
El sufrimiento no mata rápidamente; pero es un roedor que va mermando la existencia y la corta sin que los médicos conozcan la enfermedad ni los medicamentos.  
La ciencia puede curar el cuerpo, pero no el alma.  
La hija del rey había mostrado un gran valor, una fortaleza de espíritu que apenas se concibe; pero, ¿qué debía costarle?  
Las criaturas que aceptan sin vacilar las grandes desgracias, que sufren sin exhalar una queja y que tienen ese valor inmenso que se necesita para resignarse, sucumben en un plazo que nunca es largo, porque la materia no puede resistir esos esfuerzos supremos del espíritu.  
Si doña Mencía se hubiera entregado a los transportes de la desesperación; si se hubiera desahogado odiando al hombre que era causa de sus desdichas inmensas; si hubiera podido vengar al noble don Alvaro, las fuerzas

—Es uno de los miserables que sirven de instrumento al gran tirano.  
—Instrumento habeis sido vos también.  
—No.  
—Sí, porque lo habeis servido con ciega fidelidad. Y también cumplisteis sus órdenes cuando os mandó que os apoderarais de los documentos que llevaba don Alvaro de Mendoza.  
—Es verdad; pero...  
—Creyendo que cumpliais un deber contribuiais a la perdición de un inocente.  
—¡Oh!...  
—Ese hombre hace lo mismo que vos hicisteis y cumple lo que el rey le manda, sin averiguar si es justo o injusto lo que se hace.  
—Teneis razón.  
—Debemos dejarlo, porque haciéndole mal no hemos de mejorar nuestra situación.  
Se cruzaron con el carruaje.  
Vieron que el hidalgo se asomaba por una de las ventanillas y los miraba indiferentemente.  
Se alejaron.  
Volviéron a la derecha.  
Avanzaron por el sendero que hemos recorrido otras veces y llegaron a la casa.  
El anciano sirviente se disponía a cerrar la puerta, porque se habían desvanecido los últimos resplandores del crepúsculo.  
Con sorpresa profunda miró a Daniel y a Gustavo.  
—¡Qué Dios sea bendito!—exclamó.  
—¿Y vuestra señora?  
—Aquí la teneis; pero...  
—No ignoramos lo que ha sucedido.  
—Venid, porque vuestra presencia la tranquilizará; temiamos que hubieseis caído en poder de la justicia o que os hubiese sucedido alguna otra desgracia.  
—Dios nos ha protegido.  
El anciano llevó los caballos a la cuadra.  
Subieron mientras decía a grandes voces:



Sudó ligeramente al bailar y su tez se agrietó. Su nariz brilló y su piel se volvió aceitosa y obscura. Para nada sirvió ponerse polvos constantemente.



Un boticario le dijo que un ingrediente maravilloso y patentado, contenido ahora en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que estos permanezcan adheridos a pesar del viento, del tiempo húmedo y del sudor al bailar o al practicar deportes violentos.



En vez de llenar los poros, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo procura una nueva y natural belleza a la piel hasta en los peores casos de tez marchita y obscura o de brillantez de la nariz.



La señorita Yolanda Pereira, triunfadora del concurso internacional de belleza de 1930 declara: "Los polvos Tokalon me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Dieron a mi tez una belleza maravillosa y natural, que no poseía antes".

Los compactos Tokalón contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

## Esquelas mortuorias

Se reciben hasta las cuatro de la madrugada

Lea V. LA VOZ

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

—¡Señora, mi noble señora, aquí los teneis!

Al entrar en un aposento se encontraron con la dama que acudía para saber por qué gritaba su criado.

Una mirada de sorpresa y de alegría fijó en los dos fugitivos.

—¡Ah!—exclamó.

—Aquí nos teneis sanos y salvos—dijo el señor de Limogés.

—¡Tripas de Lucifer!—murmuró el capitán.

—¿Y María?—preguntó ansiosamente la dama.

—La vereis muy pronto, mañana muy temprano, porque se ha quedado en la posada con nuestro criado Lucas.

—Pero...

—Nada temais por ella.

—¿Y a dónde vais? Aquí no podeis consideraros seguros, porque me espiarán lo mismo que en Madrid. El rey lleva los abusos hasta el último extremo.

—Señora—dijo Gustavo—permaneceríamos en la corte o en esta casa; pero en vez de seros útiles, os comprometeríamos. Mi amigo Salvatierra ha visto ya satisfechos los deseos de su corazón y ha comprendido que le conviene alejarse, porque ya es imposible continuar sosteniendo una lucha cuyo resultado había de ser el peor para nosotros.

—Claramente.

—Hemos determinado salir de España, y tenemos que hacerlo con cuanta prisa nos sea posible, porque de seguro que nos perseguirán.

—¿Y nos habéis pensado que María corre el mismo peligro que vosotros?

—Por eso ella también abandonará su patria; pero no puede hacer el viaje con tanta rapidez como nosotros y Lucas se queda para acompañarla. Su antigua criada no quiere abandonarla tampoco. Esta es la situación.

—Bien crítica.

—No podíamos alejarnos sin despedirnos de vos y saber lo que os había sucedido, pues aunque presumíamos que aquí os encontrabais, las suposiciones no eran bastantes para nuestra tranquilidad.

—El rey es mi padre y no me está permitido calificar su proceder.

—Sois víctima de un abuso que apenas se concibe.

—Me resigno y espero la justicia de Dios.

—Vuestro padre...

—No lo nomeis.

—Señora, sois demasiado noble.

—Quiero cumplir mi deber.

—¿Y vuestro hijo?

—No comprende su desgracia.

—Vamos a partir y Dios sabe si volveremos a vernos.

—No—dijo tristemente doña Mencía.

—Dios lo sabe.

—Me lo dice el corazón.

—Siempre son desconsoladores los presentimientos del que sufre.

Doña Mencía quedó inmóvil por algunos minutos.

Su semblante cambiaba gradualmente de expresión.

Se humedecieron sus magníficos ojos.

Dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

—¡Rayos!—exclamó Salvatierra.

—¿Cuánto debía sufrir aquella infeliz mujer!

—¡Pobre hijo mío!—exclamó con voz ahogada.

—Señora.

—Pronto quedará solo en el mundo.

—¡Solo!—replicó Daniel.—¿Creeis que me he olvidado de lo que a su padre prometí?

—¿Y qué habeis de hacer vos por mi pobre hijo cuando apenas podeis defender vuestra vida?

—A pesar de eso...

—Os vais muy lejos.

—Pero volveré; porque no he de estar siempre fuera de mi patria. Dejaré que pase el tiempo preciso para que el rey se olvide de mí y como el mundo se habrá olvidado también y apenas hay quien me conozca, vendré sin temor.

—Por pronto que os sea posible hacer eso, yo habré dejado de existir.

—Sois joven y...